



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

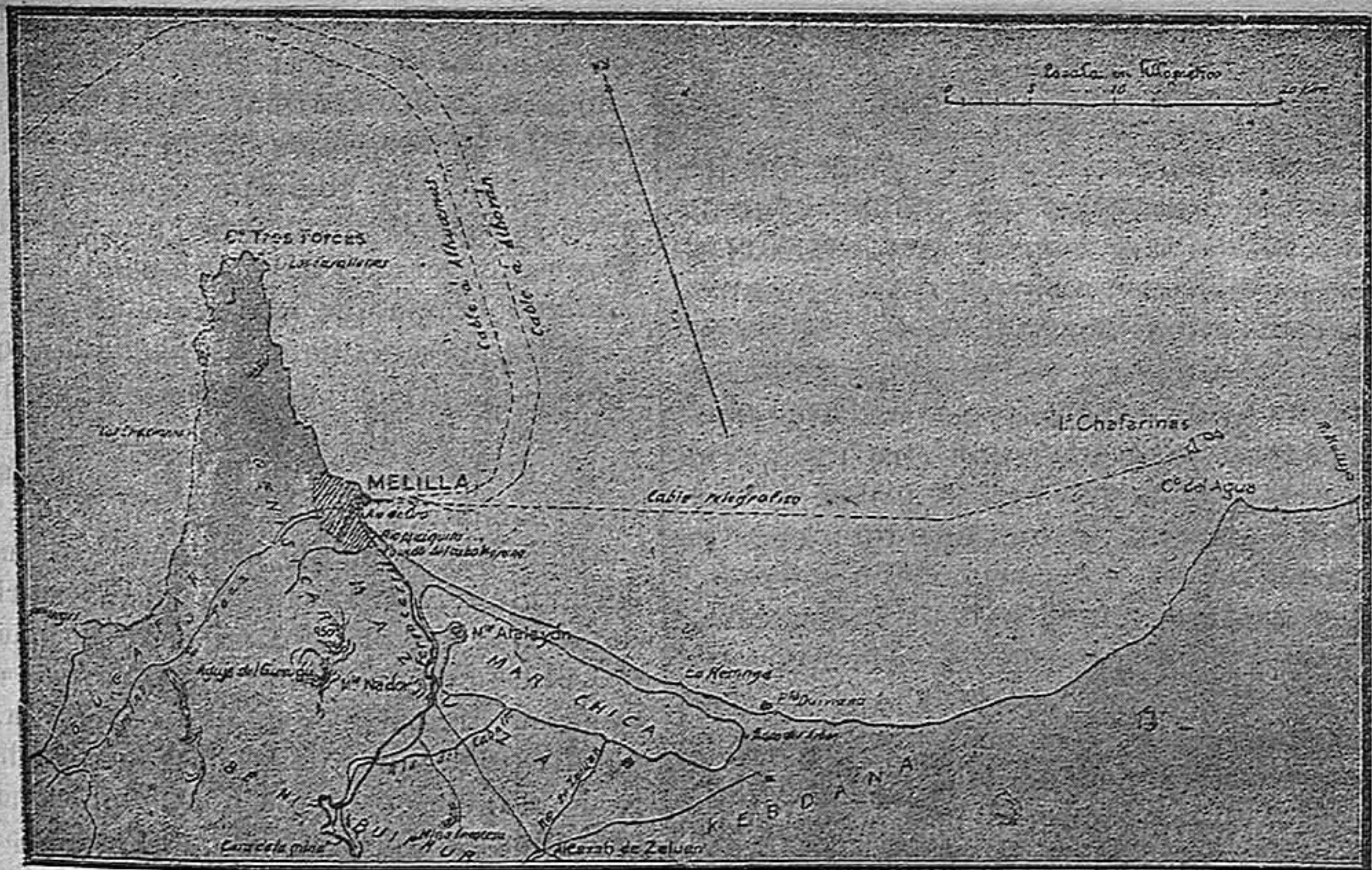
9 de septiembre de 1909

Núm. 607

Ya hemos consignado otras veces que no podemos destinar estas columnas á ocuparnos, y menos detalladamente, de sucesos mundiales, ni nacionales siquiera, que no interesen de una manera directa á la provincia de Gerona, porqué dedicada esta publicación especial y casi exclusivamente á ella, necesita de todo el espacio de que por sus condiciones materiales puede disponer, y aun le falta, para tratar los asuntos que á la misma afectan de un modo directo. Por esto hemos dejado de publicar reseñas de la actual campaña de Africa, de insertar descripciones de lugares y costumbres del teatro de la guerra y de estampar comentarios acerca de los antecedentes, desarrollo y resultados de dicha campaña, lo que, por otra parte, fuera en nuestro concepto labor inútil y de necias pretensiones, ya que consistiría en servir á los lectores, como hacen otros periódicos de iguales circunstancias de HERALDO DE GERONA, informaciones sobadas ya por la prensa rotativa, ilustrada, de más vuelos é importancia y puesta en la ac-

tualidad al cómodo alcance de todo el mundo y que todo el mundo lee, no á diario, sino varias veces al día. Pero ya que no podemos destinar el espacio en la forma que lo hacen las publicaciones á ello dedicadas, y que están en mejores condiciones de empresa y localidad que la nuestra, y no queremos llenar estas páginas á fuerza de tijeretazos dados muchas veces sin ton ni son á los diarios importantes, séanos permitido emplear de cuando en cuando algún rato y algún trozo de columna en servir á nuestros estimados lectores una simple y modesta nota de las que moral y materialmente cuestan algo más que uno de aquellos socorridos tijeretazos y que demuestre á los favorecedores de HERALDO DE GERONA el buen deseo exento de pretensiones de ningún género.

Así, pues, les brindamos hoy este grabado del centro de operaciones de las armas españolas en Africa, con unos cuantos datos que debemos á la benevolencia, amistad y espíritu de compañerismo de la redacción de la importante y popular revista ¡Orbi...



## MELILLA

Se cree que Melilla, situada al sur del cabo de Tres Forcas, es la Rusadir de los romanos, que por su nombre parece de origen fenicio. Hay quien ha dicho que su nombre actual procede de la miel que en abundancia producía; pero lo más probable es que sea corrupción del nombre árabe Mhila, común en el norte de Africa. Se dice también que fué en lo antiguo capital populosa, con 10.000 casas dentro de su recinto, y que sus habitantes se dedicaban al comercio de oro

y huevos, explotación de minas y pesca de perlas. Dominada por los árabes, establecieron muchas fábricas y un comercio intenso; dedicados luego á la piratería, las escuadras de España los combatieron y llegó á despoblarse el Riff. En 1496, una armada mandada por Pedro Estopiñán ocupó sin resistencia las ruinas de Melilla, y se fortificó allí. Los moros han intentado en varias ocasiones apoderarse de la plaza: los sitios más notables fueron los de 1687, 1694 y 1696.

## LOS PROYECTOS DE HACIENDA

(Continuación)

Dijimos que si se podía implantar el sistema de contribución «única» sobre las utilidades, se convertiría en simpático lo aborrecido y se haría renacer el sentimiento pátrio en todos corazones; y hoy venimos á sostenerlo.

No faltará, tal vez, quien se sorprenda de esta afirmación, y pregunte: ¿que tiene que ver el sistema tributario con el sentimiento de la patria? Si tal pregunta se nos dirigiera y no fuésemos

españoles, nos causaría risa, pero siéndolo, nos produciría el más hondo pesar porque veríamos claramente que todavía hay quien ignora como nacen, como se forman, como se desarrollan y arraigan, los sentimientos de simpatía, cariño y amor. Claro está que los vínculos de patria difícilmente quedan destruidos, pero pueden ir debilitándose de tal suerte, que queden aletargados ó reste de ellos tan solo una sombra muy borrosa en el corazón.

El patriotismo derivado de los poderes públicos, manifestado por sabias

leyes, y por medio de una escrupulosa, justa y equitativa administración de todos los intereses y derechos del Estado, ha de producir en el alma del pueblo la más grata satisfacción, haciéndole despertar en ella con fuerza y vigor ese entusiasmo y sentimiento pátrio de que tanto necesitan las naciones, especialmente en las grandes calamidades. Y al hablar del alma del pueblo, nos referimos al pueblo sensato y prudente; nos referimos á la clase productora, contribuyente y capitalista, por ser esas clases el alma de la nación entera.

Un país bien administrado, tiene que ser, necesariamente, un país de patriotas que veneran á la nación y á sus gobiernos, cual los buenos hijos veneran y protegen á sus padres que saben guiarles. La administración es la base fundamental de la organización de la sociedad. Una buena administración determina una buena organización social; pero una mala ó dudosa administración es la determinativa de todos los abusos é inmoralidades sociales, que hacen poco menos que imposible la vida tranquila del ciudadano pacífico.

Fijaos en una casa ó en un patrimonio mal administrado, y os dareis cuenta enseguida de lo que son y el concepto público que merecen, sus individuos, y, en definitiva, vereis el triste resultado de aquella mala administración, que, al trascender á los hijos, estos maldicen á los autores del desastre, desapareciendo del hogar el más leve sentimiento de amor á la familia. Por esto, repetimos, la administración es la base del patriotismo.

Pero dejemos tal disertación, que ya vemos al apreciable lector poner cara de fastidio por tan larga perorata, y, resumiendo, digamos lisa y llanamente, ó sea con la lealtad con que procedemos siempre, que la forma ó sistema más justo y equitativo para la tributación, es la contribución «única» sobre las utilidades; haciendo votos fervientes para que, inspirándose nuestros gobiernos en semejante criterio, procuren implantarlo cuanto antes para la salud y la prosperidad de la patria.

(Continuará)

## LA VIDA EN EL CAMPO

Septiembre

Recolectar la flor del lúpulo cuando toma el color verde amarillento. Recolectar igualmente las hojas del tabaco. Terminar la preparación de las tierras para la siembra del otoño. Si hubiese llovido se dá una vuelta á los barbechos con el extirpador, y muy especialmente á las tierras que hubieren sido beneficiadas con el ganado. Último corte de los forrajes artificiales. Comenzar la siembra del centeno, trigo y centeno juntamente, trigo, cebada, cebada de invierno en verde para el ganado, avena, habas y guisantes de invierno, aprovechando principalmente los prados que se hubiesen

roturado ó quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano durante el invierno para los animales que más lo necesiten ó hayan de hacerse valer. Ensilar el maíz forrajero. Cortar los prados.

**La viña.**—La vendimia, comenzada en el mes antecedente en el Mediodía, es casi general en este mes para acabar en octubre. Antes de la vendimia debe recorrerse la viña para marcar los sarmientos que han de servir para los injertos. Conviene recoger el fruto con toda premura, en cuanto llega á sazón, dejándolo orear un poco, dos ó tres días, á fin de que, disipado el exceso de humedad, se concentre el mosto y se haga más azucarado, no siendo necesaria esta precaución en las regiones donde la uva endulza bien al madurar; allí se pisa enseguida, recojiendo el mosto resultante. Cuando despues de pisada se lleva la uva á las prensas y el producto se recoge aparte, se procura consumir el vino de este mosto primero, porque es el de menos duración, por no haber intervenido el escobajo con su tanino áspero y conservador. Por esta razón no debe cocerse el vino sin el escobajo, á no ser por un gusto ó demanda particular; como no debe cocerse el tinto sin el hollejo donde está la materia colorante del vino; constituyendo ambos elementos del racimo de la uva el orujo, pié ó madre del buen vino, que no se deberá separar de él hasta que, cumplida la segunda fermentación, exija el trasiego. Todo mosto se deja, pues, fermentar durante quince ó veinte días, y cuando ha concluido esta fermentación tumultuosa suele pasarsele á las cubas ó tinajas, bien limpias, encaladas y aclaradas, y luego lavadas con un poco de aguardiente y encabezadas con algo de vino añejo: añadiendo todo el hollejo y escobajo para que sirva de madre, y si hay también alguno de clase moscatel mejor, á fin de que el vino se aromatice. La infusión alcohólica ó aguardentosa de bayas de enebro, cogollos de pino, virutas de encina, flor de la vid y del olivo, contribuirán mucho á darles aroma y calidad. En las bodegas y lagares deben tenerse á la sazón dornajos, barreños, medias tinajas y cascotes de toda clase y de mucha boca, llenos de lechada de cal, que se removerá y añadirá si fuese preciso, para recoger el gas ácido carbónico de la fermentación, formando con él el carbonato de cal, que puede aplicarse á muchos usos, entre ellos el de vigorizar los estiércoles, á los que dá mucha eficacia, así como para neutralizar el exceso de acidez natural de algunos vinos y el repuntamiento de otros.

**La cuadra.**—Comenzar á dar á los caballos heno y avena nuevos. El demás ganado queda al régimen verde. Principiar á mezclar la hierba con los forrajes secos ó raíces. Comenzar á cebar los cerdos para el invierno, aparejando las pjaras que hayan de ir á la montanera, continuando los restantes recorriendo los rastros y beneficiando los barbechos. Conducir los rebafios de carneros á los rastros. Continuar la majada. Se destetan los terneros, muletas y potros que hubiesen llegado á los seis meses, si no se quiere aguardar al mes siguiente, al tiempo de meter todos los ganados en los pastizales para aprovechar la otoñada. A falta de esto se les entretiene con el producto de los prados artificiales y

las hojas de las alamedas. Con tiempo seco y fresco se preparan los establos y cuadras poniéndoles cama abundante, que se riega con lechada de cal y una fuerte solución de sulfato de hierro para sanearlos, limpiándolos de insectos y miasmas.

**Los prados.**—Se sigue regando mientras dura el buen tiempo con objeto de preparar una otoñada abundante para que el ganado entre en el invierno bien repuesto.

**El corral.**—Facilitar la muda por medio de una alimentación fortificante. Enviar los pavos a los rastrojos y los gansos a la hierba, dándoles además maíz y cebada. El mismo régimen a los patos. Renovar la población de los gallineros.

**La colmena.**—Preparar la invernada, llevando las colmenas a los sitios donde deban pasar el invierno. Comprobar la presencia de la reina, el estado de las provisiones y reunir los enjambres débiles. Suprimir las reinas viejas o enfermas, que se reemplazan por las reinas de «salvamento». Recojer la miel y la cera de las colmenas que se quieren destruir. Disminuir las entradas de las colmenas y colocarlas enrejadas para dificultar la de los enemigos.

**Las legumbres.**—Continuar la siembra de cerefolio, rábanos y lechugas de la pasión. Atar la achicoria y escarola. Aporcar el apio y cardo para que tomen el color blanco. Plantar las últimas escarolas, achicoria y diente de león. Preparar el estiércol para las próximas capas. Cosechar los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano, y levantar los pimientos, tomates y berenjenas.

**Las frutas.**—Terminar los ingertos. Binar los viveros. Plantar las fresas. Cosechar las ciruelas tardías, higos, melocotones, etc. Aflojar las ligaduras de los ingertos de agosto que vayan formando cepulgo, pero cuidando de no dejarlos sin su protección. Se hacen depositos de frutas, continuando la preparación de higos y uvas pasas.

**Las flores.**—Continuar los trabajos de agosto. Plantar en vivero las plantas sembradas en junio. Dividir los claveles y ponerlos en vivero. Dividir las peonías y trasplantarlas, así como las azucenas. Sembrar de asiento loyo azul, amapola, siempreviva, adormidera, pié de calandria, fumarías bulbosas, jacintos, tulipanes, juncillos, espejo de Venus (*Specularia perfoliata*, D. C.), la *viscaria oculata*, *nemófila*, *colinsia*, etc., y hendir la reina de los prados, plantándola en seguida. A primeros de mes podrán continuarse injertando al dormir aquellos patrones que, por su mucha fuerza de vegetación, se hayan dejado en el mes anterior. También podrán aflojarse, como en los frutales, las ligaduras de los injertos de agosto que vayan formando cepulgo. En este mes florecen cinias, reinas margaritas, algunos flox, gallardías, damasquinas, asteres, clavelones, etc.

**La bodega.**—No almacenar vinos nuevos donde hay vinos viejos, porque estos últimos pudieran entrar en fermentación. Pueden trasegarse los vinos viejos que estén en toneles. Este mes es bueno para los vinos embotellados; cuélenlos los que se quieren sacar.

## NOTICIAS

En la sesión de hoy del ayuntamiento de esta ciudad han de ser leídos y entre la de hoy y la siguiente ó siguientes han de ser discutidos para aprobar al fin uno (el peor por de contado), los varios proyectos de presupuestos municipales de Gerona para 1910 que, según nuestras noticias, se han formulado. Nadie negará que la materia es interesante para el vecindario, y de él muy especialmente para los industriales, á los cuales parece que se intenta seguir gravando, contra toda equidad, con el 40% de su contribución, y es más interesante, porque el presupuesto que al fin registrará será el impuesto por la mayoría de ese ayuntamiento en el que entraron algunos con falaces promesas electorales de moralizar y administrar bien, pero, como han *fet figa* á las primeras pruebas que de sus mentidos propósitos se han hecho, se han prestado á engrosar aquella mayoría, digna en un todo de la que dominó en la corporación anterior. Pues bien, á pesar de todo esto, apostaríamos cualquier cosa en favor de que el salón consistorial, que se

llena á rebosar de público cuando en él ha de ser tratada alguna chinchorrería ó algún asunto personal, se verá hoy, y en los jueves siguientes, casi desierto, y en favor de que los vecinos que interesándose llenarlo no lo hagan, serán luego los que más despotricarán en plazas y cafés contra los concejales... sin perjuicio de volver á votarles cuando se le imponga... fufanito.

Nosotros nos proponemos no faltar, aun que no sea más que para ser testigos presenciales de algo muy gordo que se anuncia respecto á la *inteligencia, formalidad, é independencia* de ciertos concejales.

Hace mucho, muchísimo tiempo, que fueron creadas unas plazas de profesores de escuelas elementales de artes é industrias en Palafrugell y Palamós; como ná-tíe se quejaba de que la diputación no proveyese estas plazas, y á «alguien» le interesaba que fuesen provistas en determinada forma para colocar en ellas (*altruistamente* por supuesto) á determinados individuos, y para este pastel no estaba todavía el horno bien preparado. Fué pasando el tiempo en espera de que aquel «alguien» pudiese arreglar las cosas á su gusto, que es hacer la suya con el menor ruido posible de preparación para que la publicidad, ya que no los que debieran, no le desbarate sus maquinaciones. Clamó este periódico, que es al que, aunque no lo busque, le cabe siempre el honor de ser el primero en tales clamores, contra la demora, legalmente inexplicable, de la provisión de aquellas plazas, habló alguien más del asunto y se consiguió al fin, tras de mucha espera, que se convocase á oposiciones, «para cubrir las plazas de profesores de las escuelas elementales de artes é industrias de Palafrugell y Palamós», para el día primero del corriente mes. Como no estamos acostumbrados á lograr de la diputación nada que le pidamos, apesar de ser siempre legal, justo y de general interés lo que le pedimos, nos sorprendió ver anunciada la convocatoria, y muy conocedores de los manejos de quien en la diputación todo lo puede de la indiferencia, sumisión ó complicidad de quienes todo lo consienten, nos escaramos, esperando para breve plazo, algo, que en aquellos momentos no pudimos vaticinar, que desvirtuase dicha convocatoria. Los hechos han venido á demostrar que tenía fundamento nuestra pesimista esperanza, pues el algo ha venido ya en forma de anuncio de la comisión provincial que firma el *arreglanado* de las sesiones y por lo visto de todo, señor Puig, y que inserta el *Boletín Oficial* de la provincia en el lugar preferente de su número 103 de este año, correspondiente al día 28 de agosto.

En el citado anuncio se dice que por incompatibilidad de uno de los vocales del tribunal que había de juzgar los ejercicios de oposición que nos ocupan, y que estaban señalados para los días siguientes, se suspenden estos. No se señala nueva fecha para celebrarlos, pero se dice que ésta se notificará personalmente (ah! yá!) á los que han solicitado tomar parte en ello, es decir, que se les comunicará así como de tapadillo sin duda para que no se enteren los que desean acudir á presenciar los repetidos ejercicios que debe ser públicos, pero, que, á la cuenta (y con su cuenta y razón será), no quiere «alguien» que lo sean. Y no lo serán, porque quien manda manda y quienes debieran mandar no lo hacen... ó lo hacen mal, y no siendo públicos,... adviñe el lector el resto.

Por algo tienen Palafrugell y Palamós en la diputación representantes tan celosos como los señores Coris, Roura, Irla y Linares. ¿Para que quede *bien garantida* la bondad de la enseñanza que á los vecindarios proporciona con *gran urgencia* y *extraordinario acierto* dicha corporación!

En el reparto por zonas de reclutamiento de los 65.000 hombres de la quinta actual llamados recientemente á filas por real decreto del ministerio de la guerra, han correspondido 1.180 á la de esta provincia, que comprende las cajas de Gerona (con 626) y de Olot (con 554).

Como este llamamiento ha sido interpretado por algunos como sinónimo de inmediato ingreso en filas, debemos advertir, con referencia á opiniones autorizadas, que no significa más que el cumplimiento

de la ley que dispone que en 1.º de septiembre de cada año se fije el cupo. La orden de ingreso ha de ser acordada todavía y no puede dictarse para antes de primero de noviembre, fecha en que las comisiones mixtas han de haber terminado su labor. Claro es que para cualquier día de esta fecha en adelante puede ordenarse el ingreso en filas, pero no hay por ahora nada que haga suponer que este año se adelante.

Como el presidente de la diputación se ha concedido una licencia para Puigcerdá, encargándose accidentalmente de la presidencia el señor Linares (que al fin ha podido así ver satisfecha una de sus ambiciones y premiadas su *lealtad* y *consecuencia* políticas, siquiera sea con una interinidad) y el secretario de la corporación no quiere ahora verse presidido por este señor, para lo cual se ha largado tranquilamente á Lérida (é interinamente también ¡no vayan á hacerse ilusiones los habitantes de esta provincia!), el señor Puig, por no quedar ¡tan solo! se ha marchado á Olot. Con lo que la diputación ha quedado por unos días sin sus tres mejores puntales: el *ilustre* presidente, el *sábido* mentor y el *docto* *arreglanado*.

Que dicha aunque pasajera, para Gerona!

Siguiendo una costumbre que solo sirve para dilatar la recaudación, ha sido prorrogado hasta el día 30 del corriente mes el período para la adquisición sin recargo de cédulas personales, en esta ciudad.

Dicen de Santander que han sido muy obsequiados y se han divertido mucho los diputados provinciales asistentes á la asamblea de diputaciones celebrada allí.

¿Con que envidia deben haberse enterado de estas noticias los diputados provinciales gerundenses que se designaron para ir á Santander (que es cosa muy distinta de tomar parte en la asamblea), y que con tanto sentimiento hubieron de desistir de la excursión por... no querer acompañarles el mentor, que *fé'l bot!* Porque de lo dicho, discutido y acordado en la asamblea, ¡maldito si se habrán enterado esos señores!

No hace mucho tiempo dimos aviso de estas columnas de que un gran cuadro atribuido al Greco, y por tanto reputado como de valor y mérito extraordinarios, que poseía un comprovinciano nuestro, iba, como tantas obras de arte, á desaparecer de España, porque su propietario, necesitado de dinero y no hallando medio de que le diesen en nuestra nación ni con mucho el en que varios méritos habían tasado su cuadro, había decidido cederlo á alguno de los coleccionistas ó corredores extranjeros que le habían hecho ofrecimientos por el mismo. Conseguimos, á fuerza de insistir en el asunto, que las autoridades provinciales, y aun el ministro y el subsecretario de instrucción pública, intervinieran en él, sin que nos hayamos enterado del resultado de esta intervención, ¡por qué, conseguido aquello, que es lo que deseábamos, y lo que entendimos de nuestro deber procurar lograr, no volvimos á ocuparnos del cuadro del Greco.

Hoy debemos dar nuevamente una parecida voz de alarma á las autoridades y á los amantes del arte, con motivo de una noticia que llega hasta nosotros, y es la de que los hermanos don Francisco y don José María Oliveras y Maranges, de La Escala, propietarios del renombrado mosaico «Sacrificio de Ifigenia», que existe en las ruinas de Ampurias, están en tratos con una importante casa extranjera para enagenarlo. ¿Se consentirá que tan preciosa joya desaparezca de España? ¿Nada harán la academia de San Fernando, el ministerio de instrucción pública y bellas artes, la comisión provincial de monumentos, las autoridades, los coleccionistas, etc., para evitarlo? Veremos y juzgaremos.

Se halla en Olite (Navarra), en uso de licencia, el juez de primera instancia é instrucción de este partido, don Ramon Carrera Fernandez, que estará de regreso, y volverá á hacerse cargo del juzgado, en la tercera decena de este mes. Durante su ausencia le substituye el juez municipal suplente, por estar también disfrutando licen-

cia el propietario, don José María Fabrellas, y á éste, en el juzgado municipal, el juez del anterior bienio don José Bosch.

En las secretarías de los institutos generales y técnicos de Gerona y Figueras, estará abierta durante todo el presente mes la matrícula ordinaria del curso de 1909-1910 para los alumnos de enseñanza oficial de los estudios generales del bachillerato, y en la del primero, además, de los elementales del magisterio.

En la del seminario conciliar de esta capital estará abierta todos los días laborales comprendidos entre el 14 y el 30 del corriente mes la matrícula para todas las clases del mismo curso de 1909-1910.

En los tres establecimientos docentes citados, y en la forma acostumbrada, tendrá lugar el día primero de octubre próximo la solemne apertura del curso, dando principio las clases el día siguiente.

Han sido trasladados, desde la prisión de esta ciudad, al presidio del castillo de San Fernando, de Figueras, los siguientes penados: el día 2 del corriente mes, Manuel Valero Aparicio, Emilio Carmona Bori y Juan Vila Cullell *Formiga*, (que son los tres condenados á la última pena por el horrendo crimen llamado de «La Moixa» y que en su día relatamos detalladamente), que van á cumplir la condena de 4 años y 2 meses de presidio, que les fué impuesta posteriormente á aquella, por esta misma audiencia, en causa que se les siguió por robo de unas escopetas; y el día 3, Mariano Ayllon, condenado á 6 años y 1 día, por una estafa cometida en una imprenta de La Bisbal, Rafael Corominas Corominola, á 2 años, 4 meses y 1 día, por un robo que realizó, y Paul Vicent, de nacionalidad francesa, á quien se impuso la misma pena que al anterior por delito de igual índole. Nada ha salido perdiendo esta ciudad, sobre todo teniendo una prisión de tan pésimas condiciones como la que tiene y en la que no hay diarias é importantes fugas y otros accidentes merced al celo extraordinario de su jefe y á la laboriosidad de los funcionarios á sus órdenes, con el traslado de los citados huéspedes, especialmente con el de los tres primeros, que hace concebir la fundada esperanza de que con él se evite á su vecindario el desagradable y triste espectáculo de tres nuevas ejecuciones, en el caso de que se cumpla la terrible sentencia que sobre ellos pesa.

Fuera los seis sujetos mencionados, quedaba en la prisión de Gerona una población penal de 131 hombres y 6 mujeres, doble de lo que permiten las condiciones de capacidad, seguridad, higiene, etc., del edificio, población que se distribuye en la siguiente forma: 14 corrigendos; 3 sufriendo arresto mayor; 1 condenado á muerte por el crimen de Castillo de Aro, de que tambien dimos oportunamente cuenta, y pendiente de que se resuelva su expediente de indulto; 7 que lo están de destino; 2 procedentes del presidio de Figueras para diligencias judiciales; 8 detenidos á disposición de la autoridad gubernativa, 26 á la de juzgados militares y 76 á la del juzgado de instrucción de este partido.

Por el general jefe del cuarto cuerpo de ejército donde presta sus servicios, y por su brillante comportamiento durante los sucesos desarrollados en el mes de julio en Barcelona, ha sido propuesto para una recompensa el primer teniente del regimiento de caballería de Santiago, de guarnición en aquella plaza, nuestro distinguido amigo don Federico Martínez de Velasco, hijo político de nuestro tambien estimado amigo de esta ciudad don José Sendra.

Por haber sido destinado á continuar sus servicios en Lugo el inspector provincial de sanidad afecto á Gerona don Mariano Sainz García, ha sido nombrado para este cargo, y ya ha tomado posesión del mismo el médico don José Gonzalez Pelaez.

Bajo la presidencia de don Juan Viñas, secretario del ayuntamiento de esta capital, celebróse en la mañana del sábado último y en el salón de sesiones de la casa consistorial, la anunciada asamblea de los de la provincia, y en ella se acordó aso-

ciarse para la defensa de sus intereses, aprobándose por unanimidad el proyecto de reglamento redactado por el ilustrado secretario del de Figueras, nuestro estimado amigo don Leoncio Garcia.

Segun el *Boletín Agrícola*, el estado de los campos y cosechas en esta provincia al finalizar el mes de agosto, era el siguiente:

Con tiempo magnífico se estaba realizando la trilla de los cereales. La cosecha resulta bastante inferior á la pasada, habiendo quedado sorprendidos los agricultores que esperaban que fuese mediana. En general, á excepción de Olot, Santa Coloma y Puigcerdá será menos que mediana. Las excesivas lluvias de invierno, su escasez en primavera y los frios en esta misma época, han perjudicado la buena granazón. Las pajas resultan escasas.

El cultivo del arroz en el bajo Ampurdán ha alcanzado mayor extensión este año y ofrece muy buenas condiciones culturales, aunque un poco atrasado, efecto de las bajas excepcionales de temperatura en primavera. La cosecha será buena si no hay ningún contratiempo.

La sequía actual perjudica á la producción de maíces, especialmente á la de tardías, y la cosecha dejará mucho que desear si no llueve en breve plazo.

El exceso de humedad en junio ha perjudicado considerablemente á los viñedos, siendo raros los que no sufren del mildew, así es que la cosecha será escasa.

Se han notado invasiones del mildew de la patata y tomate en algunos pueblos.

La cosecha de aceituna será muy escasa, pues el exceso de humedad en junio perjudicó la floración y fecundación.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Para proseguir en esta provincia la detenida información que está realizando, hoy es esperado en esta ciudad el comandante general del cuerpo armado de somatenes de Cataluña, general Ruiz Rañoy.

Como estaba anunciado, debutó el sábado último en nuestro coliseo la notable compañía del Teatro Principal de Barcelona, cuyo personal es conocido y muy apreciado en esta ciudad.

Carecemos hoy de tiempo y espacio para dedicar á dicha compañía, y á su labor en Gerona, revista tan amplia como una y otra merecen, por lo que hemos de aplazar la realización del propósito que de hacerla habíamos formado. Por esto nos limitaremos á consignar que si sigue descollando entre los artistas por su afiligranado trabajo el director señor Gimenez, continúan formando todos un excelente conjunto, por lo que las obras alcanzan muy acabadada interpretación. Las que nos han dado á conocer hasta ayer han sido «Els hipócrites», «Els mentiders», «Els picarols» y «Arseni Lupin», traducidas todas al catalán, del inglés la primera y la segunda, del alemán la tercera y del francés la última; no se ha puesto en escena hasta ahora, como vería con gusto el público gerundense, ninguna obra catalana ni ninguna traducida del castellano. Todas las representadas han satisfecho á la concurrencia que, en general, y con verdadero pesar lo apuntamos, ha sido escasa; en todas han cosechado los intérpretes merecidísimos aplausos; y todas han sido presentadas con lujo y propiedad... en cuanto no se ha tenido que acudir al decorado, mobiliario y demás de nuestro teatro que nos cansamos de consignar que está infuncionable.

Se anuncian importantes estrenos que ojalá atraigan al coliseo la concurrencia de que son merecedoras empresa y artistas.

Con el debut de la compañía coincidió el estreno de las butacas de nuestro Teatro. ¡Que butaquitas, santo cielo! Muy vistosas y muy bien construídas, esto sí, pero constituyendo el refinamiento de la incomodidad. Tienen tantos defectos que... no tienen arreglo. Por esto hubimos de esclamar, fastidiados de haber pasado algunas horas en una de ellas (y todas son igualmente *torturadoras*): «No queríamos para quien dispuso, pudiéndolo ó no disponer, que este fuese el desdichado modelo á que ha tenido que sujetarse el constructor, otro

castigo que el de que no pudiese sentarse en su vida más que en uno de estos... armatostes»; por algo el clamoreo contra tales butacas ha sido general; y por todas estas razones debiera el ayuntamiento acordar, no la enajenación de las butacas viejas, pero cómodas, sino la de las nuevas, volviendo á colocar aquellas en el sitio de éstas, porque de los males, el menor.

Agradecemos á don N. Bosch, clavario de las calles de Zapaterías Viejas, la atención guardada con nosotros al remitirnos algunos ejemplares del programa de los festejos que en dichas calles se celebrarán en los días 11, 12 y 13 del corriente mes, consistentes en repiques de campanas, disparo de morteretes, completas, solemne oficio con acompañamiento de orquesta y sermón á cargo del catedrático del seminario doctor don Federico Dalmau, misa de requiem por el alma de los difuntos del barrio, sardanas, gran baile, *faixina*, etc.; festejos que serán amenizados por la orquesta cobla «Figueras», de esta ciudad.

Durante el pasado mes de agosto, en todas las oficinas de la caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, se recaudó por imposiciones la suma de 322.974 y se pagó por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión la de 164.286, habiendo sido 256 los nuevos inponentes.

**ANTIGUA CASA NEGRE**  
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

**CHOCOLATES**

MENIER - SUCHART - DE LA TRAPA - ARUMÍ  
- GUINEA ESPAÑOLA - MATIAS LOPEZ -  
COMPANIA COLONIAL - AMATLLER  
- JAIME BOIX, ETC. -

**De la provincia**

El próximo lunes celebra feria la ciudad de Santa Coloma de Farnés y el martes siguiente la celebran las villas de Torroella de Montgrí y Perelada. Las de Corsá y San Juan de las Abadesas celebran su respectiva fiesta mayor los días 11 y siguientes.

Han producido el más deplorable efecto en el distrito de Santa Coloma de Farnés, especialmente entre las personas de orden (y de estas las que más se han indignado por ellas han sido las que tienen los sentimientos religiosos más arraigados) unas recientes, públicas y desdichadas manifestaciones del casual y solidario diputado á cortes por el mismo, á propósito de los sucesos de la «semana vergonzosa», y que hasta el diario madrileño *El País* censura!

¡Vuelvan, vuelvan las aludidas personas, sacerdotes inclusive, del distrito de Santa Coloma de Farnés, á trabajar como desesperados para que contra viento y marea, y, sobre todo, contra las conveniencias del país, salga elegido ese diputado que por diversos conceptos les ha resultado... ¡rana!

En PortBou se está levantando una caseta que servirá de hospital, capaz para ocho camas, para los servicios de aislamiento y observación de viajeros enfermos que intenten penetrar en España por aquel punto de la frontera y que serán debidamente atendidos allí por personal facultativo y por un enfermero de cada sexo.

Se han realizado reciedtamente nuevos é importantes descubrimientos en las excavaciones que se practican en las ruinas de Ampurias. Entre lo hallado figuran varios sepulcros de piedra, de ellos uno con un esqueleto dentro, y uno de mármol con adornos muy bien esculpidos.

En el local del Cineorama, de San Feliu de Guixols, artística y espléndidamente adornado y profusamente iluminado, se celebró en la noche del último sábado del pasado mes un gran baile al que concurren las familias más distinguidas de aquella población, y del que fué *le clou* un *minué*, bailado por primera vez en San Feliu, dirigido en sus ensayos por el conocido artista señor Galofre Oller y en el que tomaron parte, elegante y ricamente ataviadas, las señoritas Janer, Miquel, Ca-

nal, Morera, Ferrer (J. C. y M.) Montfort, (A. y M.) Alsina, Viader, Ordeig, Cubias, Roldós y Fontanals. La fiesta resultó brillantísima, y de ella guardarán por mucho tiempo agradable recuerdo los numerosos asistentes á la misma.

En Corsá se están realizando algunas obras de reforma y embellecimiento, que son muy celebradas por el vecindario. De ellas, la más importante es la construcción de un nuevo puente de fábrica que substituirá al antiguo de madera y que conducirá comodamente á la plaza principal de la población, en la que se construye tambien un muro que la separe del cauce del río.

Hemos recibido un programa, y agradecemos la atención del envío, de los festejos organizados en San Juan de las Abadesas para los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes en que celebra aquella villa su fiesta mayor. Segun dicho programa, habrá: funciones religiosas, de entre las que descuelan un solemne oficio con orquesta, y sermón á cargo del padre Anguera, de la Compañía de Jesús, el día 12 á las 10, una misa de difuntos, con orquesta tambien, el 13 á las 9, y el comienzo de una novena al Santísimo Misterio, con sermón por el padre Dachs, jesuita, el mismo día á las 19; tradicionales fiestas populares, como pasacalles, dianas, sardanas, bailes, serenatas y conciertos vocales é instrumentales, concurso de sardanistas con premios en metálico, tornaboda, el antiguo y original baile de las *caputzas* y *gambetos*, etc., etc; y diversiones particulares en el café Bellapart, Centro Católico de Obreros y café Industrial. Para ello se cuenta con las orquestas y coblas «Torres» de Barcelona, «Per» de Figueras y «Els Bofills» de Torrelló, un terceto y la sociedad coral «Flor de Maig» de Ripoll.

El sábado último por la noche fué hallado en las inmediaciones de la villa de Ripoll el cadáver del vecino de la misma Pedro Casanba Sabater al que se cree víctima de una cuchillada que le propinó en riña su convecino Pedro Freixas Feliu que ha sido detenido, así como Magdalena Sala Bassagaña, esposa de éste, como presunta cómplice.

Se vé que hay muchos jabalíes en esta provincia, pues el penúltimo domingo fué cazado uno bastante grande en término de Canet de Adri y el martes siguiente se encontraron dos en una fábrica de Salt, á la que se supone les condujo el agua de la acéquia á la que caerían al querer abrebarse, y á los cuales dieron muerte algunos operarios de la misma.

**Desde Amer**

¡Como se escribe la historia! El periódico de Barcelona *Las Noticias* ha dicho «que por los sucesos ocurridos en Amer» habia sido detenido un concejal de este ayuntamiento. ¡Cuando en esta villa no hubo ni el más pequeño conato, público al menos, de perturbación del orden durante la semana que se ha dado en llamar trágica!

No, el pueblo de Amer respondió á sus antecedentes de culto, ordenado y morigerado, y si pudo haber quien presumiera hallar en él eco y apoyo para reprobables campañas, se llevó solemne chasco, pues no solamente reinó y sigue reinando la mayor tranquilidad, sino que ni un solo obrero ha abandonado un día siquiera su trabajo. Buen cuidado se dieron los directores é inspiradores de estas masas, de evitar que se contaminasen, y por ello merecen sinceros plácemes de cuantos se interesan por conservar para nuestra villa la justa fama de sensata de que goza. Existen en ella elementos que profesan las más diversas ideas políticas y religiosas, pero los anarquistas no podrían echar aquí raíces, porque el terreno es estéril para ellos; de ahí que por su lado no habia nada que temer, y los demás, se inspiran desde sus distintos puntos de vista en el amor á la tierra.

La verdad ante todo y por sobre de todo, y jamás resulta desmentido en sus tan sinceras como mal pergneñadas correspondencias á **HERALDO DE GERONA**,

Clarito.

**Modo de evitar el encamado de los cereales**

Uno de los accidentes más funestos y que mayores daños pueden producir en los sembrados de cereales es el encamado de las plantas, especialmente si esto ocurre en el momento de la floración ó antes de que haya madurado el grano, pues en el primer caso la fecundación de la mies volcada es muy difícil y en ambos la circulación de la savia se efectúa imperfectamente, debido á la doblez de los tallos.

Algunas veces el encamado obedece á causas patológicas, al parasitismo de ciertos hongos que atacan la base de los tallos y debilitan sus tejidos; pero esto es excepcional y en la mayoría de los casos el repetido accidente se debe á la poca resistencia de las cañas, las cuales se doblan á impulso de fuertes vientos y, sobre todo, bajo el peso de lluvias demasiado copiosas. Por consiguiente, el mejor procedimiento para evitar el encamado es poner las plantas en condiciones de resistir á la fuerza mecánica de los vientos y lluvias. ¿Como lograr esto? Pues sencillamente abonando los cereales con dosis suficientes de ácido fosfórico y de potasa, materias ambas que contribuyen á formar tallos resistentes, compactos, rígidos y que se sostienen derechos, aun cuando sobrevengan violentos temporales; pero para esto es necesario aplicar ambas sustancias y no una sola de las dos, ya que su eficacia es mucho mayor cuando van unidas y se suman sus efectos, sin contar con que, por otra parte, constituyen dos principios nutritivos indispensables para la vida de todas las plantas, y muy especialmente para la formación de los granos.

Las investigaciones científicas y observaciones prácticas que demuestran patentemente cuanto queda dicho, han sido confirmadas el presente año con un hecho curioso señalado en Puente-Genil (Córdoba). Segun manifestaciones de respetables agricultores, la mayoría de los sembrados de trigo de Puente-Genil experimentaron este año daños enormes por consecuencia del encamado, no obstante lo cual en muchas fincas no se produjo dicho accidente. Ahora bien; ninguno de los sembrados encamados habian recibido fertilizantes potásicos, y los únicos que se salvaron de esta calamidad fueron los que habian sido abonados con POTASA en forma de cloruro ó de sulfato. Como ambos hechos se repitieron en las mismas condiciones de terreno, clima, etc., no cabe duda alguna de que solo la potasa ha sido la causa de que el trigo resistiese contra el encamado. Por eso los labradores de Puente-Genil y otros pueblos de la provincia de Córdoba, se proponen emplear abonos potásicos en la próxima siembra de cereales, ejemplo que deben imitar en todas las demás provincias españolas.

Como término médio, pueden aplicarse unos 100 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, mezclándolos con el superfosfato y esparciendo é incorporando la mezcla al suelo por médio de un rastrilleo ó de una labor superficial algunos días antes de la siembra.

Los mejores guantes son los de Maresma.

**Sección Religiosa**

**Santorál.**—*Día 9, jueves.*—Santos Gorgonio, mr., Gregorio, cfr., y Pedro Claver.

*10, viernes.*—Santos Nicolás de Folentino, confesor, y Pulquerio.

*11, sábado.*—Santos Proto, Jacinto, Vicente, y Emiliano, obispo.

*12, domingo.*—El Dulcísimo Nombre de Maria. Santos Teódulo y Leoncio, mártires.

*13, lunes.*—Santos Eulogio y Mauricio, obispos, y Felipe, mártir.

*14, martes.*—La Exaltación de la Santa Cruz, y San General, mártir.

*15, miércoles.*—Santos Nicomedes y Valeriano, mártires.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de las Hijas de San José, y el próximo domingo empezarán en la de San Lucas, siendo la exposición de 8 á 11:30 y de 17:45 á 19:45.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



## SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE  
**BARCELONA á ROSAS**  
 Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**  
 POR EL VAPOR  
**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

### CONSIGNATARIOS:

BARCELONA . . . . .	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . .	Don Juan Fortó
PALAMOS . . . . .	Don Félix Ribera
ROSAS . . . . .	Don José Rahola

## AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas  
 Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

### APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

### RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo  
 practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura . . . . . 15°50  
 Densidad á 19° . . . . . 1'00165  
 Un litro de agua contiene:

Nitrógeno . . . . . 3'600  
 Anhídrido carbónico libre . . . . . 1'9117 grs  
 Bicarbonato sódico . . . . . 0'0861 »  
 potásico . . . . . 0'0037 »  
 magnésico . . . . . 0'3653 »  
 cálcico . . . . . 1'5071 »  
 ferroso . . . . . 0'0173 »  
**Manganeso 0'0044 »**

Cloruro sódico . . . . . 0'0630 »  
 potásico . . . . . 0'0028 »  
 Sulfato cálcico . . . . . 0'0144 »  
 Silicato sódico . . . . . 0'0694 »  
 Siliceo . . . . . 0'0225 »  
 Litio, fluor, iudicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. \* \* \* \* \*

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

## LETOCAL

### VERDADERO MATA-CALLOS

Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo, y extirpación completa y sin dolor, de toda clase de

### CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningún callicida, como ha sido reconocido por varios eminentes médicos que lo usan y recomiendan.

LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USAR EL CALLICIDA.—ESTUCHE COMPLETO, UNA PESETA.

Productos del LABORATORIO FARMACÉUTICO Y DE ESTERILIZACIÓN DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al POR MAYOR. Pídanse en todas las farmacias bien surtidas.—DEPÓSITO: PROGRESO, 4, GERONA.—Farmacia abierta toda la noche (Teléfono número 4).

## ¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
 en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

## THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta . . . . . Ptas. 37,500,000 oro.

Beneficios declarados . . . . . > 175,000,000 >

Fondos acumulados . . . . . > 306,250,000 >

Siniestros pagados . . . . . > 670,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

### ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

## Disponible

## TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & C.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masiferri.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

## CARRERA DE BOULONGE

(EL CONCURSO MÁS IMPORTANTE DE FRANCIA DURANTE ESTE AÑO)

Premios ganados por «LA HISPANO-SUIZA»:

COPA «PAVILLON IMPERIAL», ofrecida al cuatro cilindros que en menos tiempo cubriese el circuito.

COPA «DELAGE» (de regularidad), destinada al coche que más se acercase al tipo comercial y mejor clasificación consiguiese.

MEDALLA DEL CONSEJERO GENERAL M. GUYOT, concedida al coche extranjero mejor clasificado.

PREMIO FARCOT, para la casa constructora del cuatro cilindros mejor clasificado.

«LA HISPANO-SUIZA» con los mismos coches que corrieron en la «Copa Catalunya», reducidos de potencia para ajustarse á las condiciones del concurso, ha conseguido en velocidad y en regularidad el primer puesto entre todos los cuatro cilindros.